

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	10
		FECHA DE APROBACIÓN	09/08/2016
		PÁGINA	Página 1 de 2

Bucaramanga, 23 MAY 2017

Doctor
JAVIER OREJARENA PINILLA
Secretario de Salud de Santander (E)
Presente.

REFERENCIA: Requerimiento Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo profesional.

De manera atenta y de acuerdo al asunto de la referencia, me permito solicitar se estudie la posibilidad de tramitar a través de su Despacho contrato de prestación de servicios con el siguiente perfil:

Abogado, para realizar las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo especializado a la Dirección de Desarrollo de Servicios, Vigilancia, y Control de la Secretaría de Salud para el cumplimiento de sus funciones propias del cargo.
2. Apoyo Jurídico especializado en la respuesta a los distintos requerimientos relacionados con información de la Dirección de Desarrollo de Servicios, Vigilancia, y Control de la Secretaría de Salud de la Secretaría de Salud Departamental.
3. Realizar seguimiento a los requerimientos u oficios recibidos por el Despacho del Gobernador relacionados con información de la Secretaría de Salud Departamental.
4. Atender los asuntos internos y externos que le señale la Dirección de Desarrollo de Servicios, Vigilancia, y Control de la Secretaría de Salud en cumplimiento y desarrollo de su objeto contractual.
5. Apoyo especializado en la proyección de las resoluciones que por competencia se expidan en la Dirección de Desarrollo de Servicios, Vigilancia, y Control de la Secretaría de Salud Departamental.
6. Apoyo especializado en la respuesta a las solicitudes realizadas por los distintos entes de control.
7. Brindar apoyo especializado frente a la viabilidad presupuestal y técnica de los asuntos tratados en las Juntas Directivas de los Hospitales del Departamento.
8. Brindar acompañamiento a las distintas actividades externas e internas en las que la Dirección de Desarrollo de Servicios, Vigilancia, y Control lo requiera.
9. Realizar revisión jurídica especializada de los distintos documentos que le sean entregados para firma al señor Director de Desarrollo de Servicios, Vigilancia, y Control de la Secretaría de Salud Secretario de Salud Departamental.



	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	10
		FECHA DE APROBACIÓN	09/08/2016
		PÁGINA	Página 2 de 2

- 10. Contar con un equipo de cómputo portátil y todos los medios a efecto de realizar en forma oportuna las labores contratadas.
- 11. Las demás asignadas por el supervisor del contrato.

Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta la necesidad de esta dirección para continuar con actividades que apoyen el logro de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo: "Santander nos une 2016-2019", y la misión de esta Dependencia.

Cordialmente,


Dr. SALVADOR RINCON SANTOS
DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE INPECCIÓN,
VIGILANCIA Y CONTROL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER